

INFORME DE FISCALÍA

**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria AFCE**

27 de abril de 2019

Estimados representantes gubernamentales, estimado director, estimados funcionarios del MEP, de la AEFE y de la AFCE, estimados miembros de Junta Directiva, estimados asociados:

Para este período 2017-2018-2019 en mi condición de asociada con 3 hijos, los represento como la fiscal de la Asociación Franco Costarricense de Enseñanza. Con el fin de recabar toda la información necesaria para dar cuentas del buen funcionamiento de la institución he revisado los libros de actas de Asamblea y de Junta Directiva.

Presenté mi candidatura en la Asamblea del 19 de abril de 2018 en la cual los representantes gubernamentales expresaron su satisfacción con los proyectos de infraestructura y la buena marcha del Liceo. Asumí mis funciones a partir del 31 de mayo de 2018 sin tener el informe de gestión de la fiscalía anterior, pues el mismo no se presentó en la asamblea antes mencionada.

Asistí como fiscal a la Asamblea del 5 de noviembre de 2018 para la aprobación del presupuesto 2019.

Al respecto de esta asamblea presenté un informe completo contestando las consultas de los asociados en mi carácter de fiscal.

Deseo recordar a los asociados que es importante asistir a las asambleas para mantenerse informados, pues todas las acciones de los gobiernos, y de la administración a través de la Junta Directiva, se exponen en este marco.

Por otro lado, he asistido a 9 de las 11 sesiones de Junta Directiva desde que asumí el puesto de fiscal y he revisado el libro de actas de sesiones de Junta Directiva por lo que me ha sido posible constatar el buen funcionamiento de la institución, existen respaldos de todas las obras, concursos y contrataciones, así como los presupuestos y auditorías. Las sesiones se dan una vez al mes como estipulan los estatutos, son muy pocas las veces que esto no se ha dado por razones de falta de quorum o ausencia de alguno de los representantes gubernamentales, razón por la cual felicito a las Juntas Directivas anteriores y a la actual por su buen proceder en este sentido, pues las sesiones de Junta Directiva son vitales para el funcionamiento de la institución y la toma de decisiones.

Cualquier consulta estoy a su disposición en las asambleas o por correo electrónico [fiscalafce@franco.ed.cr](mailto:fiscalafce@franco.ed.cr)

Les agradezco su atención,

Pilar Lizama Oliger  
Fiscal AFCE  
2018-2021